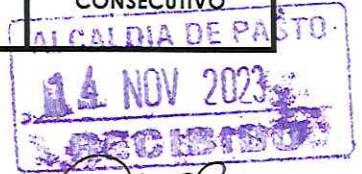


 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y CONTROL			
	NOMBRE DEL FORMATO INFORME DE VISITA A ESTABLECIMIENTOS			
	VIGENCIA 10-May-21	VERSIÓN 01	CÓDIGO SCC-F-151	CONSECUTIVO



SECRETARIA DE GOBIERNO

SUBSECRETARIA DE CONTROL

CODIGO - INFORME TECNICO	0381
VISITA REALIZADA MEDIANTE	VISITA PQRD
No DE ASUNTO, PROCESO Y/O REFERENCIA	RAD.INT 1115 - 1128
FECHA DE VISITA	3 de Noviembre de 2023
FECHA DE INFORME	14 de Noviembre de 2023
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	El Gran Barril
DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	Calle 20 No 31b - 40
PROPIETARIO/ADMINISTRADOR	Alvaro Baquero
CONTACTO	No presenta
CEDULA DEL PRESUNTO INFRACTOR	10855296213
PRESUNTA INFRACCION	Falta de documentos de funcionamiento (ley 1801 de 2016)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



DESCRIPCION Y OBSERVACIONES

A fin de atender la queja de la comunidad con relación a los establecimientos de comercio del barrio las cuadras, el equipo técnico de la subsecretaría de control realiza las visitas correspondientes a los negocios relacionados en la petición de la siguiente manera:

EL GRAN BARRIL	
DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO	Calle 20 No 31b - 40
PROPIETARIO O ADMINSTRADOR	Álvaro Baquero
CONTACTO	No presenta
CEDULA	10855296213
USO DE SUELOS	No Presenta
CAMARA DE COMERCIO	Nº Matricula 188220
CERTIFICADO DE DERECHOS DE AUTOR	No presenta
CERTIFICADO DE BOMBEROS	No presenta
CONCEPTO SANITARIO	No presenta
OBSERVACION	Se realiza un cierre inmediato de la actividad debido a la no llegada del personal uniformado con función de realizar una suspensión temporal de la actividad del establecimiento, debido a que no presenta varios documentos para funcionar de acuerdo a la norma. Se realiza un compromiso en el cual el propietario o administrador debe tramitar todos los documentos requeridos por la ley 1801 de 2016 para el funcionamiento de la actividad.

Sin otro que el particular se suscribe a usted.
Atentamente,


BRAYAN DAVID SANCHEZ MORENO
 Contratista - Subsecretaría de Control
 Secretaría de Gobierno - Alcaldía de Pasto